

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

1. Anexo técnico

Ciudad y fecha:

Señores
INFIBAGUÉ
REF.:

Objeto: Contratar una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo técnico de las actividades de la Feria de Exposición Equina Grado A versión N°52 que se desarrollará en el Coliseo de Ferias de Municipio de Ibagué.

ITEMS	Detalle	UNIDAD	CANTIDAD
1	Doping del Evento requerido- FEDEQUINAS. Prueba especializada reglamentaria que se debe tomar a los equinos participantes en una Exposición de la estructura de Fedequinas. El valor es el establecido para las Ferias Grado "A" por Fedequinas.	Doping	1
2	Auxilio de feria FEDEQUINAS. Aportes reglamentarios cuando se desarrolla una exposición con Grado según el reglamento de Fedequinas-Tarifa auxilio Grado "A". 9600 X 300ejemplares para ser cancelados a Fedequinas para fondo de auxilios por eventos equinos mismo valor.	Auxilio	2
3	AVAL Y DIRECCION TECNICA para realización de eventos regionales de fomento equino.	Aval	1
4	Jueces principales para la realización del juzgamiento, Tres jueces nacionales adscritos a Fedequinas para el juzgamiento durante los tres días de Feria. programados y avalados por FEDEQUINAS - Tarifa Fedequinas para 2022 en ferias Grado "A", 100% DEL SMMLV.	3 Jueces por 3 días día	3
5	Director técnico. Profesional avalado por Fedequinas encargado de todos los aspectos técnicos de la feria, maneja tabla de puntajes de jueces y demás temas de juzgamiento; honorarios según Fedequinas. Honorarios director técnico avalado por FEDEQUINAS que corresponden al 90% del salario mínimo mensual vigente.	1 Profesional por 3 días	1

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

6	Jefe de prepista. Veterinario jefe de prepista adscrito a Fedequinas especializado en el manejo de prepistas en ferias Grado "A" y Grado "B"; responsable de todos los aspectos que se manejan en este campo. Los honorarios corresponden al 90% de salario mínimo mensual legal vigente.	1 Profesional por 3 días	1
7	Locutor técnico. Locutores Profesionales en el tema Equino adscritos a Fedequinas encargados de la transmisión de cada una de las competencias durante el desarrollo del evento. Los honorarios corresponden al 90% de salario mínimo mensual legal vigente.	1 por tres días	1
8	Veterinario Doping. Profesional encargado de toma de muestras de Doping y acompañamiento en Bahía	1 por tres días	1
9	Auxiliar de prepista auxiliares, veterinarios especializados en equinos; revisión de aperos, revisión sanitaria; revisión de documentos; lectura de microchip a cada ejemplar que participa en cada competencia.	2 por tres días	1
10	Personal de inscripciones y dirección ejecutiva. Un jefe de inscripciones honorarios según lo dispuesto por Fedequinas (\$500,000) diarios x 4 días; profesional que posee la clave y usuario para ingresar al programa nacional "Unicornio ferias" y dirección ejecutiva. Manejo de protocolo de inscripciones - preinscripciones- entrega de informes-dirección y supervisión de montaje técnico y logístico.	3 por tres días	2
11	Transporte cuerpo técnico. Pagos de transporte terrestre desde sus lugares de origen a todo el cuerpo técnico. Si el transporte es aéreo se debe incrementar este valor. Pago transporte aéreo y/o terrestre, taxis de 9 personas desde su lugar de origen hasta su regreso.	1	1
12	Sonido exclusivo para pista de juzgamiento y pesebreras pantalla led y radios intercomunicadores. Sonido para transmisión de todas las competencias de la exposición equina, 3 días de sonido instalado en pista de juzgamiento y sector de pesebreras.(con planta eléctrica)	1 por tres días	1
13	Pesebreras. 350 pesebreras, incluye instalación, transporte y desinstalación; pesebreras de 2,5 metros x 2,5 metros en madera resistente para estos eventos, cubierta con teja termoacústica; puestas a disposición de criaderos por total 7 días a partir del día miércoles.	Pesebreras	350

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

14	Cascarrilla para distribución en pesebreras. 400 pacas de cascarilla de arroz, incluida la distribución en las pesebreras, material utilizado para cama de pesebreras donde se alojan los equinos.	Cascarilla	400
15	Heno. 400 Pacas de heno de excelente calidad , para ser distribuidas a los criaderos participantes para la alimentación de los equinos durante la estadía en el coliseo.	Heno	400
16	Cintas para premiación según reglamento federación-Proveedor especializado. 205 cintas elaboradas en colores y medidas según reglamento, distribuidas en pecheras, estandartes y cintas para cada edad de cada modalidad. Cintas para premiación del 1° al 5to puesto. Grandes Campeones. Campeones Reservados. mejores procesos. Mejor castrados, mulares, mejores lotes de yeguas y mejor descendencia de una yegua	Cintas	205
17	Pista sonora y decoración en flores de excelente calidad durante 3 días. Elaboración de cavidad especial para ensamble de pista sonora de 17 metros de largo por 10 cm de profundidad en escenario de juzgamientos. Nivelación de módulos de 2 metros de ancho decoración en flores de calidad	Pista	1
18	Alimentación Cuerpo Técnico, (Alimentación de 20 personas durante 4 días, que incluye desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios.		20
19	Gastos de hotel jueces y directores (cuerpo técnico). Gastos de hospedaje para integrantes del cuerpo técnico (6 personas por 4 noches). Alojamiento según reglamento, de buena calidad, calificación en informe.	Hospedaje	6
20	Servicio de Internet con requerimientos especiales para transmisión en vivo, funcionamiento plataforma ICA y Plataforma Fedequinas. Durante 3 días.	3 días de internet	1
21	Video reglamentario oficial de la feria exposición y transmisión vía internet nacional e internacional a través de portal SUSCABALLOS.COM	3 días grabación y transmisión	1

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

22	Personal encargado de acomodación, vigilancia diurna y nocturna en sector de pesebreras; revisión estado sanitario de equinos, revisión requisitos para ingresos de criaderos. Embarque y desembarque; personal idóneo en manejo de equinos.	8 días	1
23	Aseo y recolección de basuras, limpieza de baños y demás excretas de los corrales durante los 4 días de la feria. Este personal debe estar debidamente uniformado, con los implementos de aseo y protección adecuados y necesarios para la limpieza de pesebreras y del coliseo de ferias en general.	Aseo	1
24	Nivelación de terreno (25 x 60 mts ²) con una capa de recebo compactado con maquinaria, extendida de material, rocería manual y mano de obra	Nivelación	1
25	Hangar Para picadero de (30 metros x 40 metros) de color Blanco, con una altura lateral no menor a 3.90 mts y altura total no menor a 11 mts con su carpa resistente al fuego según norma DIN con una resistencia al viento de 100k/h (0.5kn/m cuadrado) e ingeniería certificada en IBC (International Building Code) y un soporte de peso de 500 libras por Beam., por tres (3) días instalada antes de inicio de la feria. Escenario con coliseo cubierto; Lotes para instalación de pesebreras, espacios para entrenamientos de los equinos, unidades sanitarias, duchas, bodega para almacenamiento de heno y cascarilla, servicio de luz y agua	alquiler	1
26	Graderías: estructura metálica y/o aluminio con capacidad de 2000 personas, con barandas de seguridad y pieseros; altura del primer puesto 144 cm y altura último puesto 324 cm, con profundidad de la gradería a 6,65 m, una escalera de repartición, escalera de acceso, montaje, desmontaje, flete de la totalidad de la gradería. Instalación en el coliseo de ferias de Ibagué, vigilancia y/o mantenimiento, asistencia técnica durante la ejecución del evento.	alquiler	1

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

27	Personal de Logística para Feria: (15) personas certificados en manejo de evacuación, primer respondiente y manejo de extintores, entrenados y debidamente uniformados, con todo el equipo de EPP y equipados con radios de doble vía para comunicaciones, y en cumplimiento al NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA. con cuatro (4) detectores de metales, los cuales serán utilizados en las entradas. por los cuatro (4) días de feria * El personal debe estar afiliado al sistema de seguridad social, de conformidad con la Ley."	15 personas por 4 días	15
28	Cinco (5) máquinas registradoras para ingreso y salidas. Control Aforo. Por cuatro (4) días de feria.	5 máquinas registradoras	1
29	Pólizas responsabilidad civil extracontractual con cobertura de local, predio y operaciones por 200 SMLMV y vigencia del término del convenio y un mes más	Pólizas	1
30	Organismos de Socorro (Cruz Roja y defensa civil) - incluye dos ambulancias tipo TAB, camilleros, socorristas (13 personas en total cada día)	Organismos de socorro	1
31	Autorización SAYCO y ACINPRO	Sayco y ACIMPRO	1
32	Alimentación organismos de socorro	Alimentación	145

Firma Representante Legal: _____

Nombre _____

CC. _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

2. Anexo Económico

Ciudad y fecha:

Señores

INFIBAGUÉ

REF:.

FERIA DE EXPOSICIÓN Y JUGAMIENTO EQUINA GRADO A							
ITEMS	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA E IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	Doping del Evento requerido por FEDEQUINAS. Prueba especializada reglamentaria que se debe tomar a los equinos participantes en una Exposición de la estructura de Fedequinas. El valor es el establecido para las Ferias Grado "A" por Fedequinas.	Doping	1				
2	Auxilio de feria FEDEQUINAS y Aportes reglamentarios cuando se desarrolla una exposición con Grado según el reglamento de Fedequinas-Tarifa auxilio Grado "A". 9600 X 300ejemplares para ser cancelados a Fedequinas para fondo de auxilios por eventos equinos mismo valor.	Auxilio	2				
3	AVAL Y DIRECCION TECNICA para realización de eventos regionales de fomento equino.	Aval	1				
4	Jueces principales para la realización del juzgamiento, Tres jueces nacionales adscritos a Fedequinas para el juzgamiento durante los tres días de Feria. programados y avalados por FEDEQUINAS - Tarifa Fedequinas para 2022 en ferias Grado "A", 100% DEL SMMLV.	3 Jueces por 3 días día	3				
5	Director técnico. Profesional avalado por Fedequinas encargado de todos los aspectos técnicos de la feria, maneja tabla de puntajes de jueces y demás temas de juzgamiento; honorarios según Fedequinas. Honorarios director técnico avalado por FEDEQUINAS que corresponden al 90% del salario mínimo mensual vigente.	1 Profesional por 3 días	1				

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

6	Jefe de prepista. Veterinario jefe de prepista adscrito a Fedequinas especializado en el manejo de prepiestas en ferias Grado "A" y Grado "B"; responsable de todos los aspectos que se manejan en este campo. Los honorarios corresponden al 90% de salario mínimo mensual legal vigente.	1 Profesional por 3 días	1				
7	Locutor técnico. Locutores Profesionales en el tema Equino adscritos a Fedequinas encargados de la transmisión de cada una de las competencias durante el desarrollo del evento. Los honorarios corresponden al 90% de salario mínimo mensual legal vigente.	1 por tres días	1				
8	Veterinario Doping. Profesional encargado de toma de muestras de Doping y acompañamiento en Bahía	1 por tres días	1				
9	Auxiliar de prepista auxiliares, veterinarios especializados en equinos; revisión de aperos, revisión sanitaria; revisión de documentos; lectura de microchip a cada ejemplar que participa en cada competencia.	2 por tres días	1				
10	Personal de inscripciones y dirección ejecutiva. Un jefe de inscripciones honorarios según lo dispuesto por Fedequinas (\$500,000) diarios x 4 días; profesional que posee la clave y usuario para ingresar al programa nacional "Unicornio ferias" y dirección ejecutiva. Manejo de protocolo de inscripciones - preinscripciones- entrega de informes-dirección y supervisión de montaje técnico y logístico.	3 por tres días	2				
11	Transporte cuerpo técnico. Pagos de transporte terrestre desde sus lugares de origen a todo e cuerpo técnico. si el transporte es aéreo se debe incrementar este valor. Pago transporte aéreo y/o terrestre, taxis de 9 personas desde su lugar de origen hasta su regreso.	1	1				
12	Sonido exclusivo para pista de juzgamiento y pesebreras pantalla led y radios intercomunicadores. Sonido para transmisión de todas las competencias de la exposición equina, 3 días de sonido instalado en pista de juzgamiento y sector de pesebreras.(con planta eléctrica)	1 por tres días	1				

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

13	Pesebreras. 350 pesebreras, incluye instalación, transporte y desinstalación; pesebreras de 2,5 metros x 2,5 metros en madera resistente para estos eventos, cubierta con teja termoacústica; puestas a disposición de criaderos por total 7 días a partir del día miércoles.	Pesebreras	350				
14	Cascarrilla para distribución en pesebreras. 400 pacas de cascarrilla de arroz, incluida la distribución en las pesebreras, material utilizado para cama de pesebreras donde se alojan los equinos.	Cascarrilla	400				
15	Heno. 400 Pacas de heno de excelente calidad, para ser distribuidas a los criaderos participantes para la alimentación de los equinos durante la estadía en el coliseo.	Heno	400				
16	Cintas para premiación según reglamento federación- Proveedor especializado. 205 cintas elaboradas en colores y medidas según reglamento, distribuidas en pecheras, estandartes y cintas para cada edad de cada modalidad. Cintas para premiación del 1° al 5to puesto. Grandes Campeones. Campeones Reservados. mejores procesos. Mejor castrados, mulares, mejores lotes de yeguas y mejor descendencia de una yegua	Cintas	205				
17	Pista sonora y decoración en flores de excelente calidad durante 3 días. Elaboración de cavidad especial para ensamble de pista sonora de 17 metros de largo por 10 cm de profundidad en escenario de juzgamientos. Nivelación de módulos de 2 metros de ancho decoración en flores de calidad	Pista	1				
18	Alimentación Cuerpo Técnico, (Alimentación de 20 personas durante 4 días, que incluye desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios.		20				
19	Gastos de hotel jueces y directores (cuerpo técnico). Gastos de hospedaje para integrantes del cuerpo técnico (6 personas por 4 noches). Alojamiento según reglamento, de buena calidad, calificación en informe.	Hospedaje	6				
20	Servicio de Internet con requerimientos especiales para transmisión en vivo, funcionamiento plataforma ICA y Plataforma Fedequinas. Durante 3 días.	3 días de internet	1				

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

21	Video reglamentario oficial de la feria exposición y transmisión vía internet nacional e internacional a través de portal SUSCABALLOS.COM	3 días grabación y transmisión	1				
22	Personal encargado de acomodación, vigilancia diurna y nocturna en sector de pesebreras; revisión estado sanitario de equinos, revisión requisitos para ingresos de criaderos. Embarque y desembarque; personal idóneo en manejo de equinos.	8 días	1				
23	Aseo y recolección de basuras, limpieza de baños y demás excretas de los corrales durante los 4 días de la feria. Este personal debe estar debidamente uniformado, con los implementos de aseo y protección adecuados y necesarios para la limpieza de pesebreras y del coliseo de ferias en general.	Aseo	1				
24	Nivelación de terreno (25 x 60 mts2) con una capa de recebo compactado con maquinaria, extendida de material, rocería manual y mano de obra	Nivelación	1				
25	Hangar Para picadero de (30 metros x 40 metros) de color Blanco, con una altura lateral no menor a 3.90 mts y altura total no menor a 11 mts con su carpa resistente al fuego según norma DIN con una resistencia al viento de 100k/h (0.5kn/m cuadrado) e ingeniería certificada en IBC (International Building Code) y un soporte de peso de 500 libras por Beam., por tres (3) días instalada antes de inicio de la feria. Escenario con coliseo cubierto; Lotes para instalación de pesebreras, espacios para entrenamientos de los equinos, unidades sanitarias, duchas, bodega para almacenamiento de heno y cascarilla, servicio de luz y agua	alquiler	1				
26	Graderías: estructura metálica y/o aluminio con capacidad de 2000 personas, con barandas de seguridad y pieseros; altura del primer puesto 144 cm y altura último puesto 324 cm, con profundidad de la gradería a 6,65 m, una escalera de repartición, escalera de acceso, montaje, desmontaje, flete de la totalidad de la gradería. Instalación en el coliseo de ferias de Ibagué, vigilancia y/o mantenimiento, asistencia técnica durante la ejecución del evento.	alquiler	1				

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

27	Personal de Logística para Feria: (15) personas certificados en manejo de evacuación, primer respondiente y manejo de extintores, entrenados y debidamente uniformados, con todo el equipo de EPP y equipados con radios de doble vía para comunicaciones, y en cumplimiento al NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA. con cuatro (4) detectores de metales, los cuales serán utilizados en las entradas. por los cuatro (4) días de feria * El personal debe estar afiliado al sistema de seguridad social, de conformidad con la Ley."	15 personas por 4 días	15				
28	Cinco (5) máquinas registradoras para ingreso y salidas. Control Aforo. Por cuatro (4) días de feria.	5 máquinas registradoras	1				
29	Pólizas responsabilidad civil extracontractual con cobertura de local, predio y operaciones por 200 SMLMV y vigencia del término del convenio y un mes más	Pólizas	1				
30	Organismos de Socorro (Cruz Roja y defensa civil) -incluye dos ambulancias tipo TAB, camilleros, socorristas (13 personas en total cada día)	Organismos de socorro	1				
31	Autorización SAYCO y ACINPRO	Sayco y ACIMPRO	1				
32	Alimentación organismos de socorro	Alimentación	145				
TOTAL							

Firma Representante Legal: _____

Nombre _____

CC. _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 3

PERSONA JURIDICA

No. Formulario: _____

Fecha: _____

Nota. El número del formulario y la fecha será diligenciado por la entidad

1. DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE LEGAL						
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		
☐ C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO	No. DOCUMENTO	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO		
NACIONALIDAD		OCUPACIÓN/OFICIO		PROFESION		
NOMBRE EMPRESA DONDE TRABAJA		AREA		CARGO		
CIUDAD		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CELULAR	FAX	
2. DATOS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PERSONA JURIDICA						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT.	CIU		
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL			TELÉFONO	CELULAR	CIUDAD	
DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA			TELÉFONO	CELULAR	CIUDAD	
TIPO DE EMPRESA ☐ PÚBLICA ☐ MIXTA ☐ PRIVADA		ACTIVIDAD ECONÓMICA ☐ INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐ TRANSPORTE ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ AGRICOLA ☐ CIVIL ☐ ADMINISTRACION PUBLICA ☐ SALUD ☐ EDUCACION ☐ OTRO ¿Cuál?, DESCRÍBALA BREVEMENTE: _____ Años de experiencia en la Actividad: _____				
3. COMPOSICIÓN ACCIONARIA						
TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE		PARTICIPACIÓN %		

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

4. INFORMACIÓN FINANCIERA PERSONA JURIDICA						
INGRESOS MENSUALES			EGRESOS MENSUALES			
\$			\$			
A CORTE DEL: DD/MM/AAAA						
ACTIVOS A CORTE		PASIVOS A CORTE		PATRIMONIO A CORTE		
\$		\$		\$		
INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS DE CONTACTO						
NOMBRE COMPLETO		CARGO		NUMERO TELÉFONO FIJO/CELULAR		
5. RELACIÓN CON INFIBAGUE						
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE PRETENDE UTILIZAR						
☐ Operaciones de Crédito ☐ Operaciones de Captación ☐ Operadores Financieros (Operadores para Crédito a Micro-Fami y Mediana Empresa) ☐ Contratistas y/o proveedores ☐ Convenios ☐ Otro. Cual _____						
MONTOS O CUANTIAS MENSUALES ESTIMADAS				FRECUENCIA ESTIMADA DE OPERACIONES (No. De Operaciones Promedio mes)		
Entre \$ _____ y \$ _____						
6. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES						
¿REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA? ☐ SI ☐ NO						
☐ IMPORTACIONES ☐ EXPORTACIONES ☐ INVERSIONES ☐ PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA ☐ TRANSFERENCIAS ☐ PAGO DE SERVICIOS ☐ ¿OTRA? INDIQUE CUAL: _____						
TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN O NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAÍS	MONEDA
7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS						
Declaro expresamente que:						
1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas en el Código Penal Colombiano como ilícitas. 2. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente. 3. De manera irrevocable autorizo a INFIBAGUE; para realizar consultas cada vez que lo considere necesario, solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases						

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

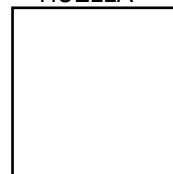
de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUE y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.

4. Los recursos que se deriven de éste contrato o relación contractual, no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

8. FIRMA Y HUELLA

COMO CLIENTE DE INFIBAGUE, DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA EN TODAS SUS PARTES, POR LO CUAL FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO.

HUELLA



FIRMA

INFORMACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFIBAGUE

9. INFORMACIÓN

LUGAR DE LA ENTREVISTA	DD	FECHA MM	AA	HORA	RESULTADO ☐ Aceptado ☐ Rechazado
OBSERVACIONES					
NOMBRE DEL RESPONSABLE				FIRMA	

10. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE VERIFICACIÓN DD	MM	AA	HORA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
OBSERVACIONES					
FIRMA DE QUIEN VERIFICA					

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 4

Deberá ser diligenciado por el representante legal de la persona jurídica

PERSONA NATURAL

No. Formulario: _____

Fecha: _____

Nota. El número del formulario y la fecha será diligenciado por la entidad

11. DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
☐ C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO	NO. DOCUMENTO	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	
NACIONALIDAD		OCUPACIÓN/OFICIO		PROFESIÓN	
NOMBRE EMPRESA DONDE TRABAJA		ÁREA		CARGO	
CIUDAD		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CELULAR	FAX
12. TIPO DE VINCULACION CON INFIBAGUÉ					
☐ Funcionario planta permanente ☐ Funcionario planta temporal ☐ Miembro consejo directivo ☐ Contratista ☐ Otro ¿Cual? _____					
13. INFORMACIÓN FINANCIERA					
INGRESOS MENSUALES			EGRESOS MENSUALES		
\$			\$		
A CORTE DEL: DD/MM/AAAA					
ACTIVOS A CORTE _____		PASIVOS A CORTE _____		PATRIMONIO A CORTE _____	
\$		\$		\$	
14. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES					

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

Declaro expresamente que:

5. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas en el Código Penal Colombiano como ilícitas.
6. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
7. De manera irrevocable autorizo a INFIBAGUÉ; para realizar consultas cada vez que lo considere necesario, solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
8. Los recursos que se deriven de éste contrato o relación contractual, no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
9. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.

15. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)

FECHA DE VERIFICACIÓN			HORA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
DD	M	AA			
	M				
OBSERVACIONES					
FIRMA DE QUIEN VERIFICA					

16. FIRMA Y HUELLA

DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA EN TODAS SUS PARTES, POR LO CUAL FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA:
HUELLA

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 5

Autorización para el tratamiento de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué-Infibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para la acreditación de los criterios de desempate del presente proceso contractual.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con lo estipulado en el presente pliego de condiciones, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de la plataforma secop ii dirigido a Infibagué.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ de 2022

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____

ANEXO 06

RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS – EXPERIENCIA

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación para cada uno de sus integrantes)

No.	CONTRATO No. (2)	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE (3)	FECHA DE INICIO (mes-año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes-año)	EN PESOS	EN SMLV (4)

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

1. Corresponde al número del consecutivo que aparece que aparece en el RUP
2. Numero de Contrato
3. C: es consorcio, UT: unión temporal, PJ: persona jurídica, PN: persona natural
4. Valor final del contrato ejecutado
5. Código de clasificación UNSPSC

Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo a la información consignada en el RUP y en los documentos que debe adjuntar como contratos, certificaciones o actas de recibo final, donde se pueda validar el cumplimiento con los requisitos.

Proponente

**ANEXO 07
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)**

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima
Teléfono: (8) 2746888 – (8) 2786888 - (8) 2747444 Fax: (8) 2746410
E-mail: correspondencia@infibague.gov.co
Página Web: www.infibague.gov.co



	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

ANEXO 08 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE

NIT: 890.700.755-5

Referencia: Proceso de selección Contratar una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo de las manifestaciones artísticas y culturales a través de piezas expositivas en ejecución del proyecto "Museo Panóptico de Ibagué"

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del

Proceso de selección No. xxxx - 2022

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las

Calle 60 con Cra. 5ª Edificio CAMI Norte Barrio La Floresta, Ibagué – Tolima

Teléfono: (8) 2746888 – (8) 2786888 - (8) 2747444 Fax: (8) 2746410

E-mail: correspondencia@infibague.gov.co

Página Web: www.infibague.gov.co



	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	INVITACIÓN No. 004 PROCESO COMPETITIVO	Pág. 1 de 13
		Vigente desde: 2020/01/23

consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los _____.

Persona de contacto

Dirección

Teléfono

E- mail

Firma del representante legal

Nombre: _____